

# Cuaderno

## de actualidad económica y social



Consejo Económico y Social de Castilla y León – junio de 2014 – Nº 5

### COYUNTURA ECONÓMICA

- Créditos a familias, empresas y CCAA [BE]
- Índice de Precios de Consumo [INE]
- Comercio exterior [Junta de CyL]
- Índice de Producción Industrial [INE]
- Encuesta Industrial de Productos [INE]
- Índice de Comercio al por menor [INE]

### ACTUALIDAD LABORAL

- Paro Registrado [SEPE]
- Afiliación a la Seguridad Social [MEYSS]
- Contratos Registrados [SEPE]
- Prestaciones por desempleo [MEYSS]

### PANORAMA SOCIAL

- Atención a la dependencia [IMSERSO]
- Pensiones contributivas [MEYSS]
- Hipotecas [INE]
- Ejecuciones Hipotecarias [INE]
- Movimiento Natural de la Población [INE]
- Migraciones [INE]
- Encuesta de Presupuestos Familiares [INE]

### DOCUMENTOS Y NOTICIAS

- E-publicaciones del CESCYL en junio
- Noticia del mes
- Documentos de interés

# ses

Situación económica y social  
de Castilla y León en 2013

Tomo I

ECONOMÍA, MERCADO LABORAL,  
CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## INTRODUCCIÓN

El 27 de junio se aprobó por unanimidad del Pleno el **Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2013**. Con la aprobación de este Informe, el CES cumple con el compromiso contemplado en su Ley de creación de ofrecer anualmente, dentro del primer semestre de cada año, un documento que refleje lo más fielmente posible la situación y evolución de la economía de nuestra Comunidad.

El Informe no se limita a recopilar y analizar los datos de 2013, sino que ofrece Conclusiones y Recomendaciones concretas, cumpliendo de este modo su labor consultiva y asesora. Esto hace del Informe un documento objetivo en su análisis y comprometido en sus propuestas, que cuentan con el valor del consenso de las organizaciones sociales y económicas más representativas de la Comunidad.

El Informe se divide en tres grandes Capítulos: I. Economía de Castilla y León, II Mercado laboral y III Calidad de vida y protección social, resultando un complejo y extenso estudio.

En cuanto al contenido del **Cuaderno de junio**, este mes ha destacado por la importante batería de **datos demográficos** que se han dado a conocer, todos ellos con un sesgo de continuidad a las conclusiones que este Consejo ha puesto de manifiesto en el Informe aprobado el día 27 y que coincide con la modificación de la Agenda de la Población por parte de la Junta de Castilla y León, de la que damos cuenta en este Cuaderno.

En cuanto a los **datos laborales** se constata la línea de progresiva recuperación en la afiliación y también en las cifras de paro registrado, en tanto que los datos de costes salariales y de los pactados en negociación reflejan la continuidad de los esfuerzos de las partes para seguir contribuyendo a la mejora de la productividad y la competitividad de trabajadores y empresarios.

Los **datos económicos** siguen apuntando, parafraseando al presidente Herrera, a que la situación de la economía está en un territorio de frontera entre las debilidades (el déficit y la deuda) y las fortalezas (continuidad del signo positivo en el crecimiento económico), y entre las amenazas (la continuidad de la baja inflación) y las oportunidades (las cifras de exportaciones de nuestra economía regional y las de ventas industriales de la triple AAA industrial castellanoleonesa: Agricultura, Alimentación y Automoción.).

Como novedad estadística, se recogen los datos de la Estadística sobre **Ejecuciones Hipotecarias**, publicada por primera vez por el INE, cuyo objetivo es ofrecer trimestralmente el número de certificaciones de ejecuciones hipotecarias que se inician e inscriben en los Registros de la Propiedad durante el trimestre de referencia.

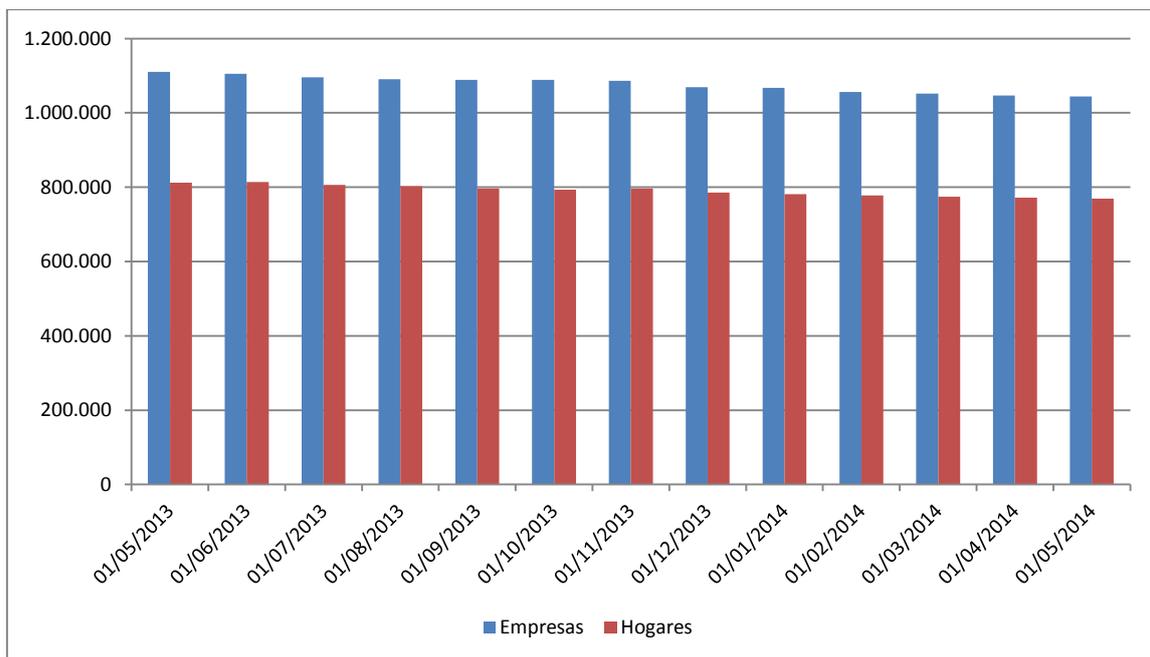
*Germán Barrios García*  
*Presidente del CES de Castilla y León*

## COYUNTURA ECONOMICA

### CREDITOS A FAMILIAS Y EMPRESAS

#### Crédito concedido a sectores no financieros residentes (familias y empresas).

La financiación a empresas y hogares continúa bajando en el mes de mayo.



El saldo de los préstamos que tienen las **empresas** con la banca en España se redujo en 2.436 millones de euros en mayo con respecto a abril (-0,2% en términos relativos), alcanzando un total de 1.044.198 millones de euros. La variación con respecto a mayo de 2014 fue del **-5,9%**.

Por su parte, la financiación concedida a los **hogares**, que en mayo llegó a 769.535 millones de euros, se redujo con respecto al mes anterior en un -0,3% (-1.969 millones de euros en términos absolutos), y registró una variación interanual del **-5,2%**.

Fuente: Banco de España y elaboración propia

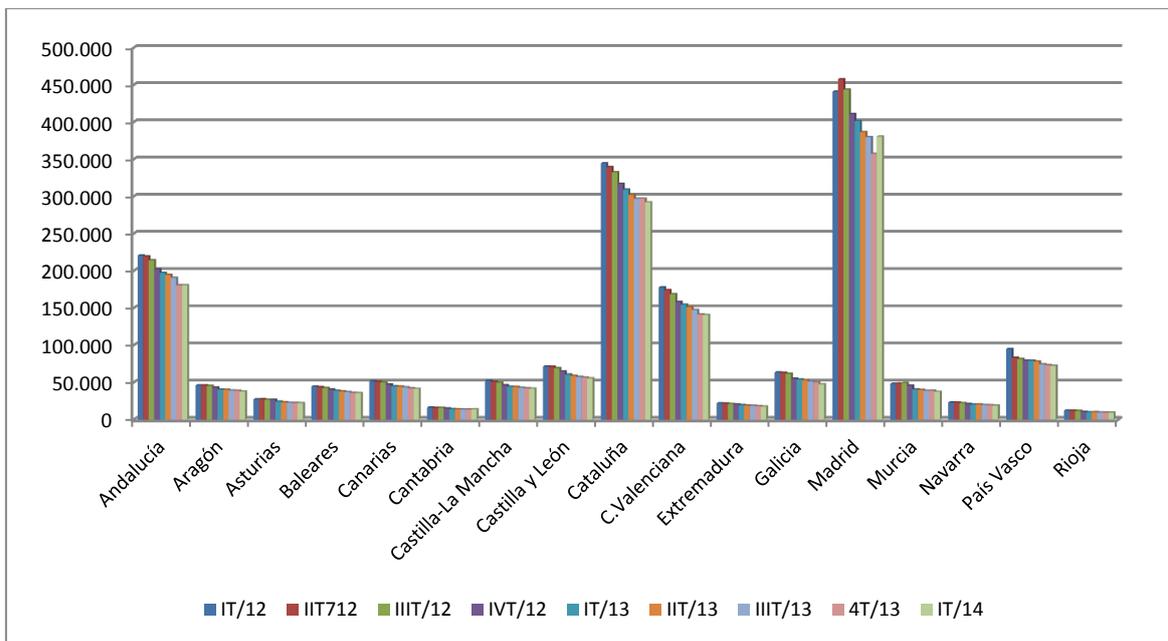


## SITUACIÓN DEL CRÉDITO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### La situación del crédito en las Comunidades Autónomas

El crédito concedido por las entidades de depósito, considerando el concedido a Administraciones Públicas y a otros sectores residentes, creció en España un 0,37% en el primer trimestre de 2014 con respecto al cuarto trimestre de 2013. Este resultado se debió a la evolución positiva del crédito en dos Comunidades Autónomas, Madrid, donde se incrementó un 6,54% (llegando a 380.574 millones de euros) y Cantabria, donde el aumento fue de un 1,21% (13.847 millones de euros), ya que en el resto siguió disminuyendo.

En **Castilla y León** el crédito concedido llegó a **41.764** millones de euros en el primer trimestre de este año, con una reducción trimestral del **-1,86%**, lo que sitúa a nuestra Comunidad como la sexta con mayor reducción entre todas las Comunidades Autónomas españolas.



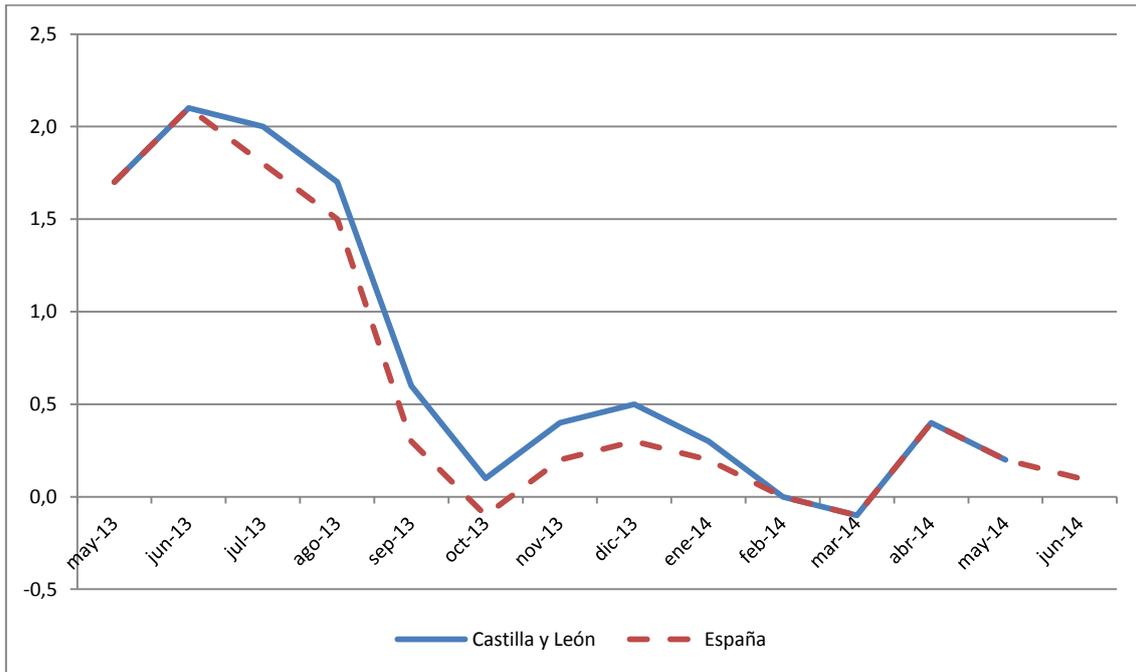
Fuente: Banco de España y elaboración propia



## INDICES DE PRECIOS DE CONSUMO EN CASTILLA Y LEÓN

### Índice General de Precios de Consumo. Tasa de variación anual (mayo 2014)

#### Indicador adelantado junio 2014 para España



En **Castilla y León** el IPC en términos **anuales** experimentó en abril una **variación** del **+0,2%** frente al **-0,4%** registrado en abril (en el conjunto de España la variación también fue también del **+0,2%**).

En términos **mensuales** la tasa de variación del **IPC** creció en mayo un **0,1%** en **Castilla y León** (0% en España).

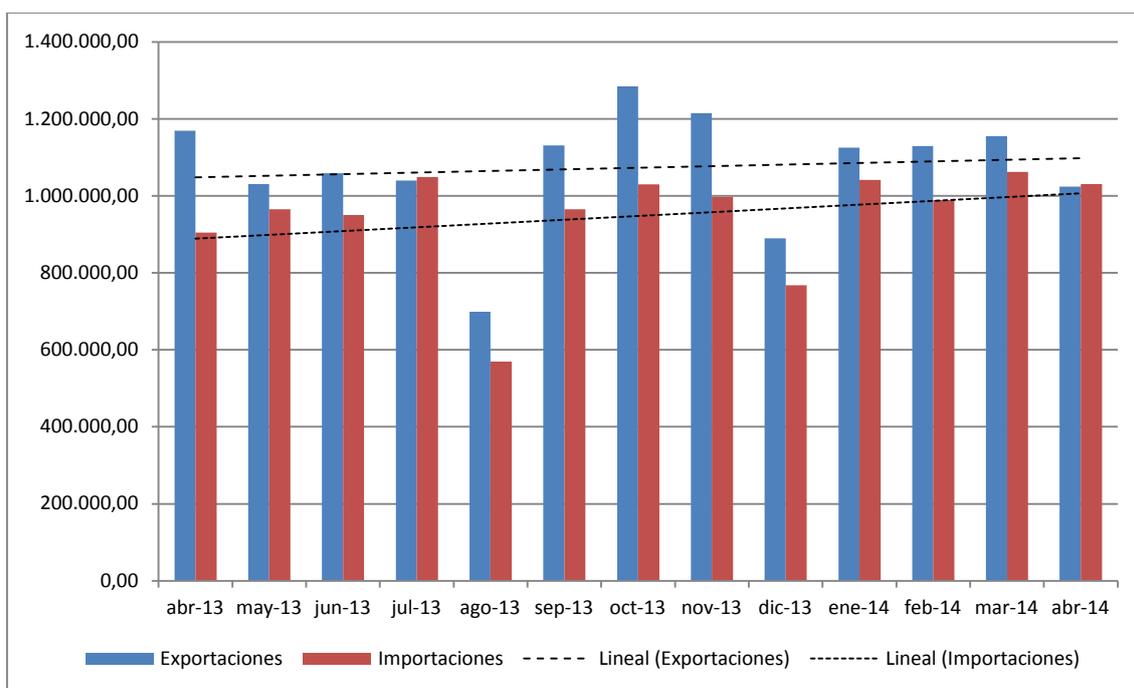
El indicador adelantado estima una variación anual del IPC para España en junio del 0,1% para el mes de junio de 2014. Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría una disminución de una décima en su tasa anual, ya que en el mes de mayo esta variación fue del 0,2%.

Fuente INE y elaboración propia.



## COMERCIO EXTERIOR EN CASTILLA Y LEÓN

## Evolución de las exportaciones y las importaciones, abril 2013-abril 2014



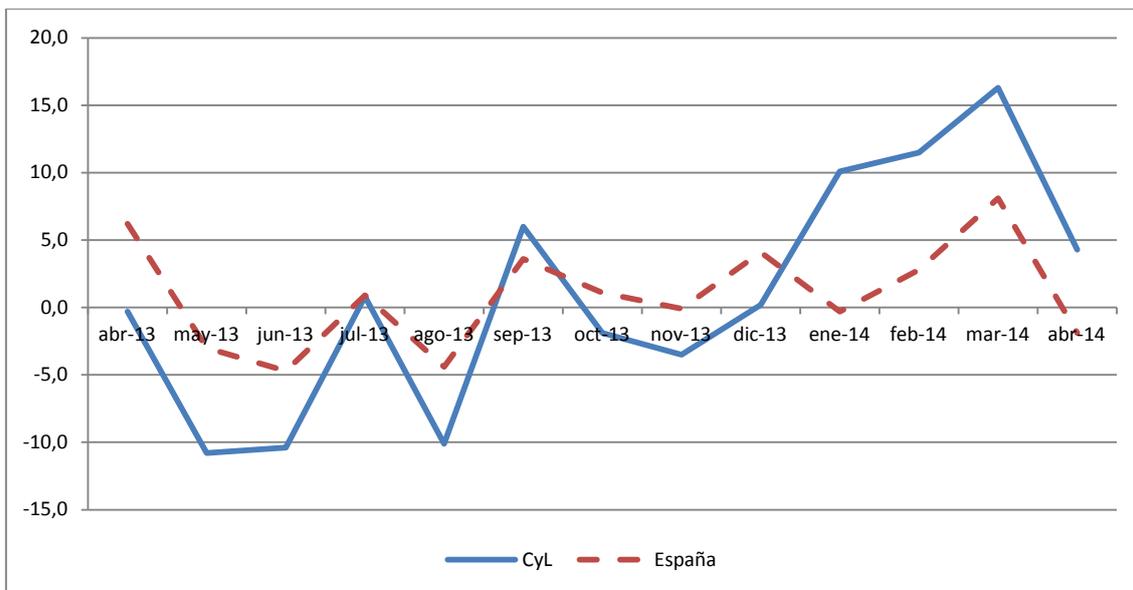
Los últimos resultados de comercio exterior en **Castilla y León**, muestran que en abril las importaciones superaron a las exportaciones por primera vez desde julio de 2013. Se mantiene la tendencia creciente en ambos casos, aunque sigue siendo superior en el caso de las importaciones.

Fuente: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León y elaboración propia.



## ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Índices de Producción Industrial. Tasa de variación anual (abril 2014)



En abril de 2014 la tasa de variación anual del Índice de Producción Industrial en **Castilla y León** fue positiva, por quinto mes consecutivo, y se cifró en un **+4,3%** (frente a un +16,3% en marzo). Para el conjunto de España la variación se situó en el -1,9% (+8,1% en marzo). En abril de 2013, las tasas de variación interanual fueron del -0,3% en Castilla y León y del +6,2% en España.

Fuente INE y elaboración propia.

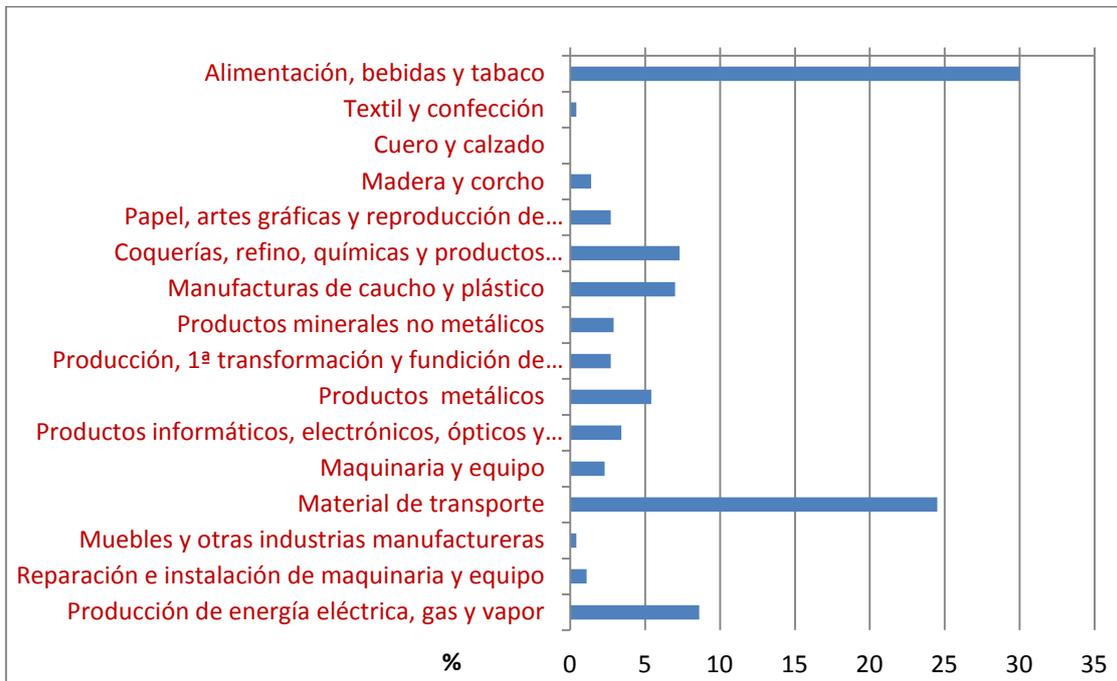


### ENCUESTA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS

El valor de las ventas de productos de la industria manufacturera (sin considerar la producción de energía eléctrica, gas y vapor) en España fue en 2013 de 349.176 millones de euros, con una disminución del 1,7% respecto a 2012. En **Castilla y León**, esta cifra alcanzó los **24.013 millones** de euros, lo que representa el **6,9%** del total nacional y la **variación anual** fue positiva, de un **2,3%** (+0,4% sin considerar la producción de energía).

En **Castilla y León** este crecimiento vino liderado por las ramas de **Alimentación y Material de transporte**, que representaron el **30%** y el **24,5%** del total de ventas de la industria regional en 2013, y que experimentaron **incrementos anuales** del **4,4%** y del **11,6%** respectivamente.

Castilla y León			
CNAE 2009	Millones de euros	% sobre total regional	% var. 13/12
Alimentación, bebidas y tabaco	7.870.625	30,0	4,4
Textil y confección	102.551	0,4	-12,0
Cuero y calzado	6.536	0,0	-51,4
Madera y corcho	371.511	1,4	2,6
Papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	702.485	2,7	-2,5
Coquerías, refino, químicas y productos farmacéuticos	1.915.394	7,3	5,8
Manufacturas de caucho y plástico	1.850.426	7,0	-1,5
Productos minerales no metálicos	759.484	2,9	-13,5
Producción, 1ª transformación y fundición de metales	700.665	2,7	-9,4
Productos metálicos	1.416.762	5,4	-6,1
Productos informáticos, electrónicos, ópticos y eléctricos	887.611	3,4	-20,1
Maquinaria y equipo	593.316	2,3	1,8
Material de transporte	6.442.632	24,5	11,6
Muebles y otras industrias manufactureras	93.052	0,4	-11,5
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	300.244	1,1	2,5
Producción de energía eléctrica, gas y vapor	2.256.110	8,6	-16,1
<b>Total</b>	<b>26.269.404</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>

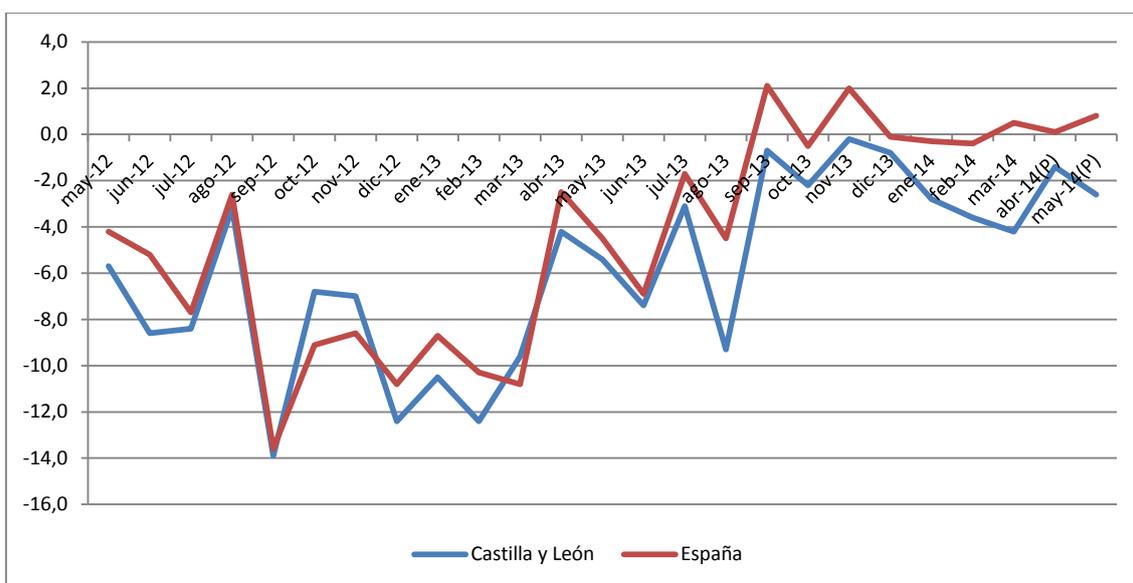


Fuente: INE y elaboración propia



### ÍNDICES DE COMERCIO AL POR MENOR EN CASTILLA Y LEÓN Y EN ESPAÑA

Índice general del comercio al por menor en castilla y León y en España. Tasa de variación anual, mayo 2014.



En **Castilla y León** las **ventas del comercio al por menor a precios constantes** descendieron en mayo de 2014 un **-2,6%** (-1,4% en abril y -5,4% en mayo de 2013). En **España** la variación fue del **+0,8%** (+0,1% en abril y -4,5% en mayo de 2013). En nuestra Comunidad se mantienen los resultados negativos mientras en España se han registrado tasas positivas en los tres últimos meses.

Fuente INE y elaboración propia.



## ACTUALIDAD LABORAL

### PARO REGISTRADO

Paro Registrado							
	Junio 2014	Mayo 2014	Var. intermensual	% Var. intermensual	Junio 2013	Var. interanual	% Var. interanual
<b>Agricultura</b>	<b>13.109</b>	13.410	-301	-2,24	11.916	1.193	10,01
<b>Industria</b>	<b>23.035</b>	24.111	-1.076	-4,46	27.036	-4.001	-14,80
<b>Construcción</b>	<b>28.462</b>	30.307	-1.845	-6,09	35.700	-7.238	-20,27
<b>Servicios</b>	<b>131.012</b>	136.337	-5.325	-3,91	134.914	-3.902	-2,89
<b>Sin empleo anterior</b>	<b>23.001</b>	23.219	-218	-0,94	24.346	-1.345	-5,52
<b>Total CyL</b>	<b>218.619</b>	<b>227.384</b>	<b>-8.765</b>	<b>-3,85</b>	<b>233.912</b>	<b>-15.293</b>	<b>-6,54</b>
<b>Total España</b>	<b>4.449.701</b>	4.572.385	-122.684	-2,68	4.763.680	-313.979	-6,59

En **Castilla y León** la cifra de **parados** registrados en **junio** de 2014 fue de **218.619** personas, **-8.765** personas que en mayo (un **-3,85%** de variación **intermensual**) y **-15.293** personas que en junio de 2013 (un **-6,54%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de parados fue de 4.449.701 personas, un **-2,68%** de variación **intermensual** (-122.684 personas) y un **-6,59%** de variación **interanual** (-313.979 personas).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



### AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Afiliación Media Mensual							
	Junio 2014	Mayo 2014	Var. intermensual	% Var. intermensual	Junio 2013	Var. interanual	% Var. interanual
<b>Régimen General</b>	<b>611.037</b>	606.240	4.797	0,79	608.805	2.232	0,37
<b>R. Gral. S.E.Agrario</b>	<b>12.689</b>	12.441	248	1,99	12.664	25	0,19
<b>R. Gral. S.E.E. Hogar</b>	<b>19.596</b>	19.613	-17	-0,09	19.690	-94	-0,48
<b>R.E. Autónomos</b>	<b>203.111</b>	202.403	708	0,35	201.584	1.527	0,76
<b>Rég. Esp. Min. Carbón</b>	<b>1.268</b>	1.247	21	1,68	1.224	44	3,56
<b>Total CYL</b>	<b>847.701</b>	<b>841.944</b>	<b>5.757</b>	<b>0,68</b>	<b>843.968</b>	<b>3.733</b>	<b>0,44</b>
<b>Total España</b>	16.684.995	16.628.373	56.622	0,34	16.393.866	291.130	1,78

En **Castilla y León** la cifra de afiliados a la **Seguridad Social** en junio de 2014 fue de **847.701** personas, **5.757** personas más que en mayo (un **+0,68%** de variación **intermensual**) y 3.733 personas más que en junio de 2013 (un **+0,44%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de personas afiliadas en junio fue de 16.684.995, un **+0,34%** de variación **intermensual** (56.622 personas más) y un **+1,78%** de variación **interanual** (291.130 personas más).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



## CONTRATOS

Contratos							
	Junio 2014	Mayo 2014	Var. intermensual	% Var. intermensual	Junio 2013	Var. interanual	% Var. interanual
Indefinidos	13.109	13.410	-301	-2,24	11.916	1.193	10,01
Temporales	23.035	24.111	-1.076	-4,46	27.036	-4.001	-14,80
<b>Total CYL</b>	<b>28.462</b>	<b>30.307</b>	<b>-1.845</b>	<b>-6,09</b>	<b>35.700</b>	<b>-7.238</b>	<b>-20,27</b>
Total España	131.012	136.337	-5.325	-3,91	134.914	-3.902	-2,89

En **Castilla y León** la cifra de contratos registrados en **junio** de 2014 fue de **71.571**, lo que supone **+9.908** más que en mayo (variación **intermensual** del **+16,07%**) y +12.885 contratos más que en el mes de junio de 2013 (variación **interanual** del **+21,96%**). En el conjunto de España la cifra de contratos registrados en junio fue de 1.518.873, un +4,13% de variación intermensual (+60.296 contratos más) y un +18,92% de variación interanual (+241.618 más).

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



## PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Solicitudes							
	Mayo 2014	Abril 2014	Var. Mes	%	Mayo 2013	Var. Anual	%
Prestación Contributiva	22.940	23.773	-833	-3,50	44.040	-21.100	-47,91
Subsidio	9.879	8.670	1.209	13,94	10.441	-562	-5,38
Renta Activa de Inserción	1.715	1.494	221	14,79	1.654	61	3,69
<b>Castilla y León</b>	<b>34.534</b>	<b>33.937</b>	<b>597</b>	<b>1,76</b>	<b>56.135</b>	<b>-21.601</b>	<b>-38,48</b>
España	756.042	730.281	25.761	3,53	970.660	-214.618	-22,11
Beneficiarios							
	Mayo 2014	Abril 2014	Var. Mes	%	Mayo 2013	Var. Anual	%
Prestación Contributiva	<b>52.289</b>	56.113	-3.824	-6,81	70.067	-17.778	-25,37%
Subsidio	<b>45.869</b>	47.352	-1.483	-3,13	49.243	-3.374	-6,85%
Renta Activa de Inserción	<b>10.556</b>	10.445	111	1,06	9.352	1.204	12,87%
<b>Castilla y León</b>	<b>108.714</b>	<b>113.910</b>	<b>-5.196</b>	<b>-4,56</b>	<b>128.662</b>	<b>-19.948</b>	<b>-15,50%</b>
España	<b>2.487.956</b>	2.561.238	-73.282	-2,86	2.852.801	-364.845	-12,79%

En **Castilla y León** la cifra de **solicitudes** de prestaciones por desempleo en mayo de 2014 fue de **34.534**, lo que supone **597** solicitudes **más** que en abril (un **+1,76%** de variación **intermensual**) y **-21.601** solicitudes menos que en mayo de 2013 (un **-38,48%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de solicitudes fue de 756.042, un **+3,53%** de variación intermensual (**+25.761**) y un **-22,11%** de variación interanual (**-214.618**). En cuanto a los **beneficiarios** de prestaciones por desempleo, en **Castilla y León** la cifra en mayo de 2014 fue de **108.714**, lo que supone **-5.196** beneficiarios que en abril (un **-4,56%** de variación **intermensual**) y **-19.948** que en mayo de 2013 (un **-15,50%** de variación **interanual**). En el conjunto de España la cifra de beneficiarios fue de 2.487.956, un **-2,86%** de variación intermensual (**-73.282**) y un **-12,79%** de variación interanual (**-364.845**)

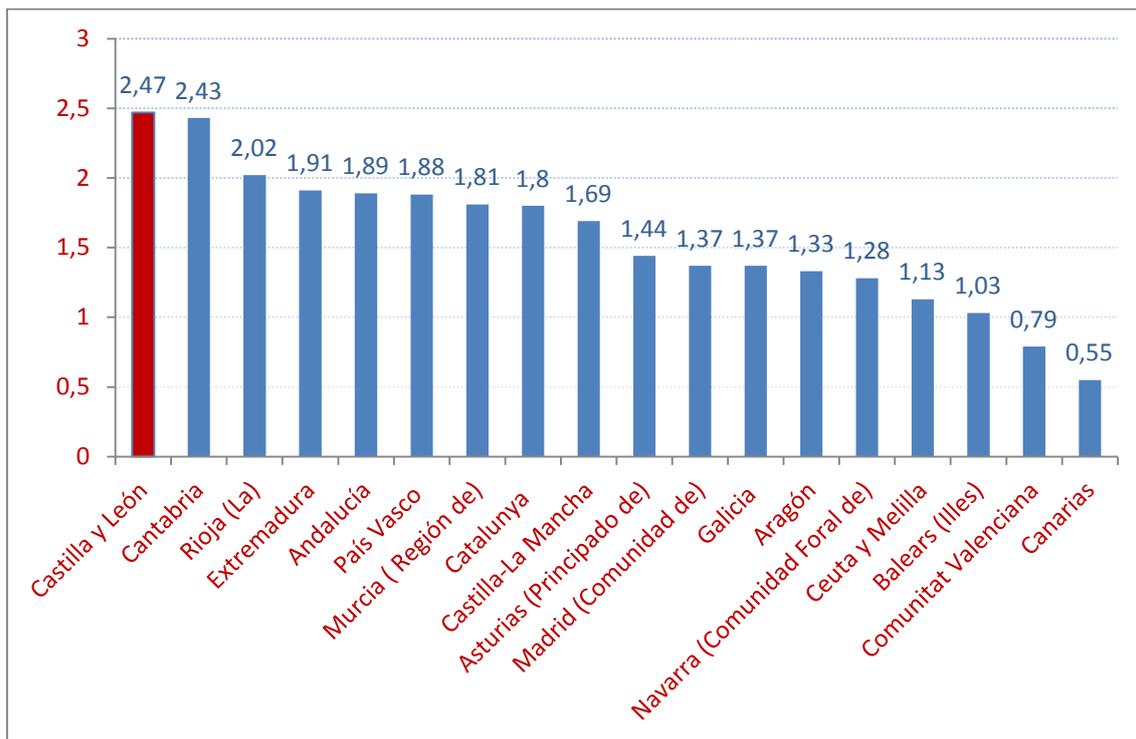
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



## PANDRAMA SOCIAL

### ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

#### Porcentaje de personas beneficiarias con prestaciones en relación a la población de las CCAA



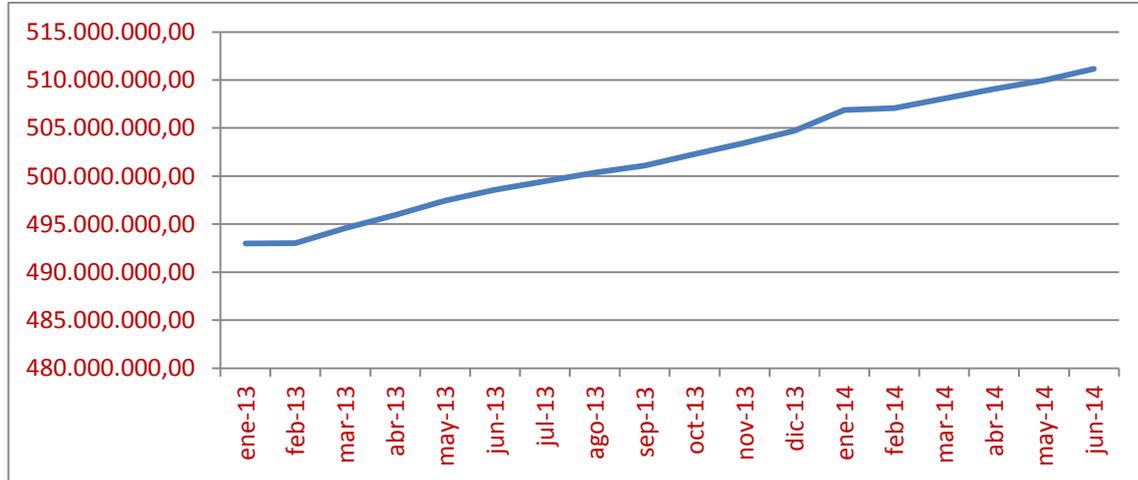
A 31 de mayo de 2014 en **Castilla y León** había un total de **62.179** personas **beneficiarias** con prestación (un **2,47%** de la población). En España eran 736.777 personas (un 1,56% de la población).

Fuente: IMSERSO



## PENSIONES CONTRIBUTIVAS

### Nómina de las pensiones contributivas Castilla y León



La cuantía media de las **pensiones contributivas** se incrementó, en junio de 2014, en **Castilla y León** un **+1,8%** interanual llegando a **851,53 euros**. En España el incremento fue de +1,7% alcanzando los 870,75 euros.

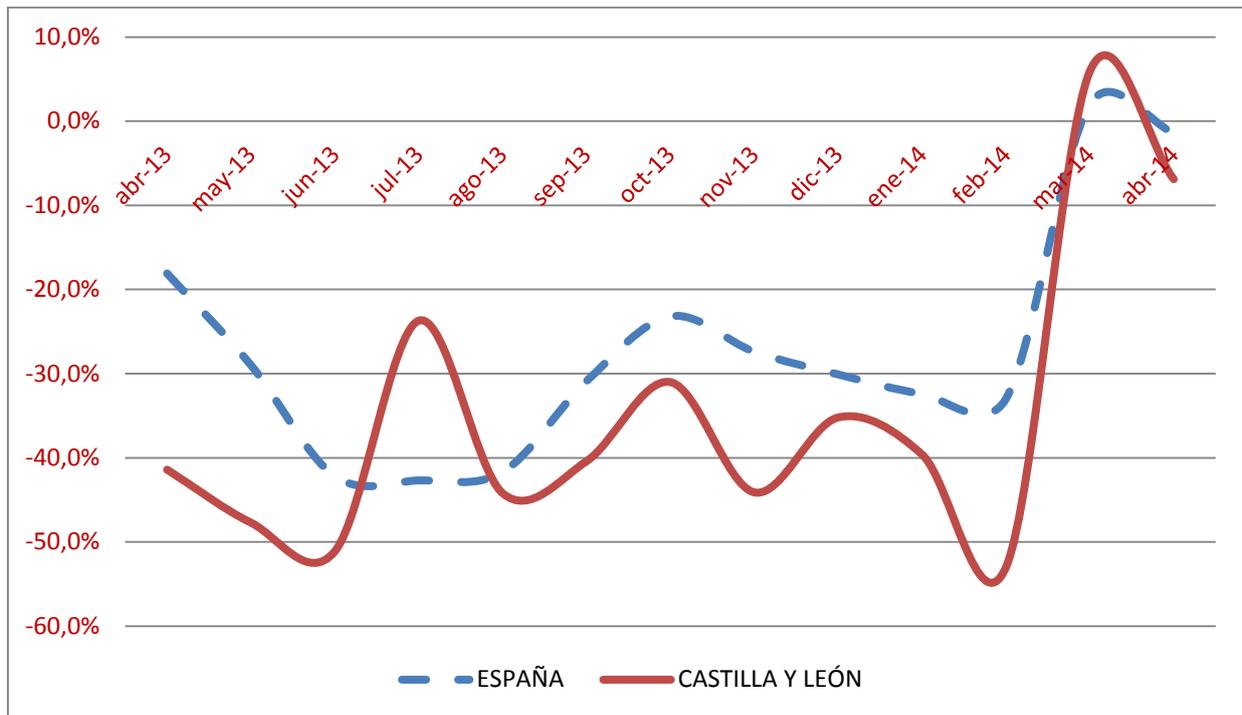
La nómina total de las pensiones contributivas de junio de 2014 fue de **511.150.263,33 euros**.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



**HIPOTECAS**

**Porcentaje de variación interanual número de hipotecas sobre viviendas (España y Castilla y León)**



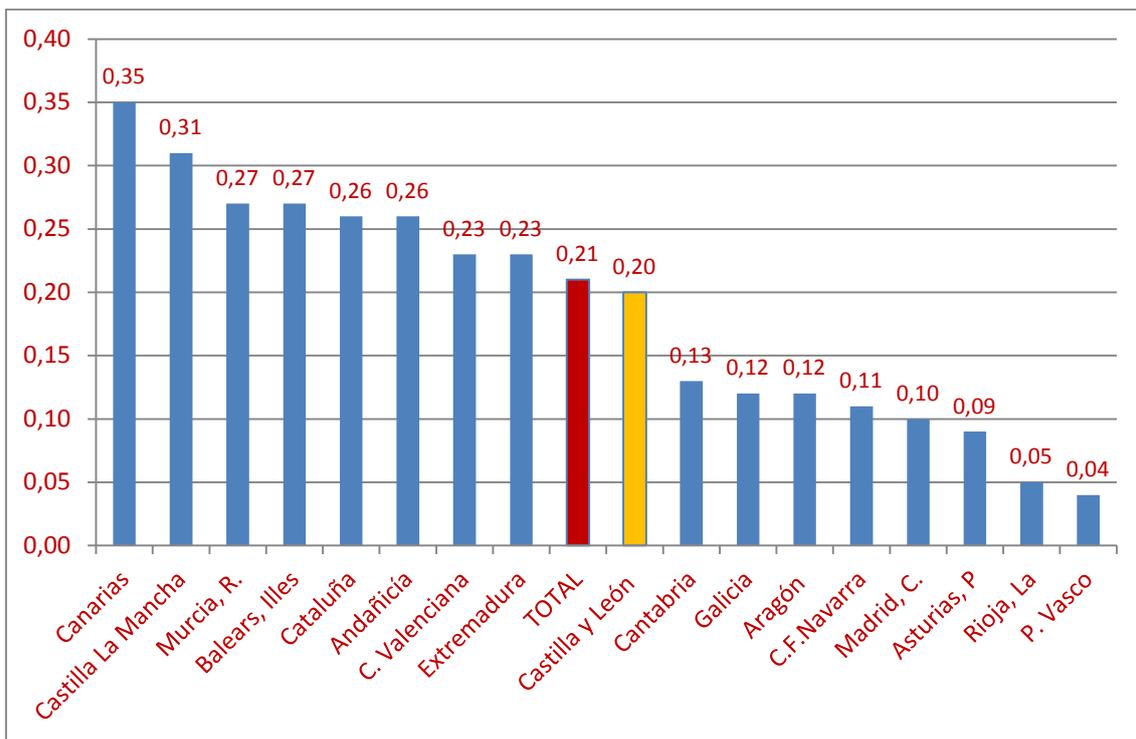
La variación **interanual** en el número de hipotecas sobre viviendas en **Castilla y León** en abril de 2014 fue del **-6,9%**. En España la variación interanual fue del **-13,4%**.

Fuente: INE



## ESTADÍSTICA SOBRE EJECUCIONES HIPOTECARIAS

Tasa de ejecución hipotecaria de viviendas en el primer trimestre de 2014 sobre el total de hipotecas constituidas de 2003 a 2013 (%)



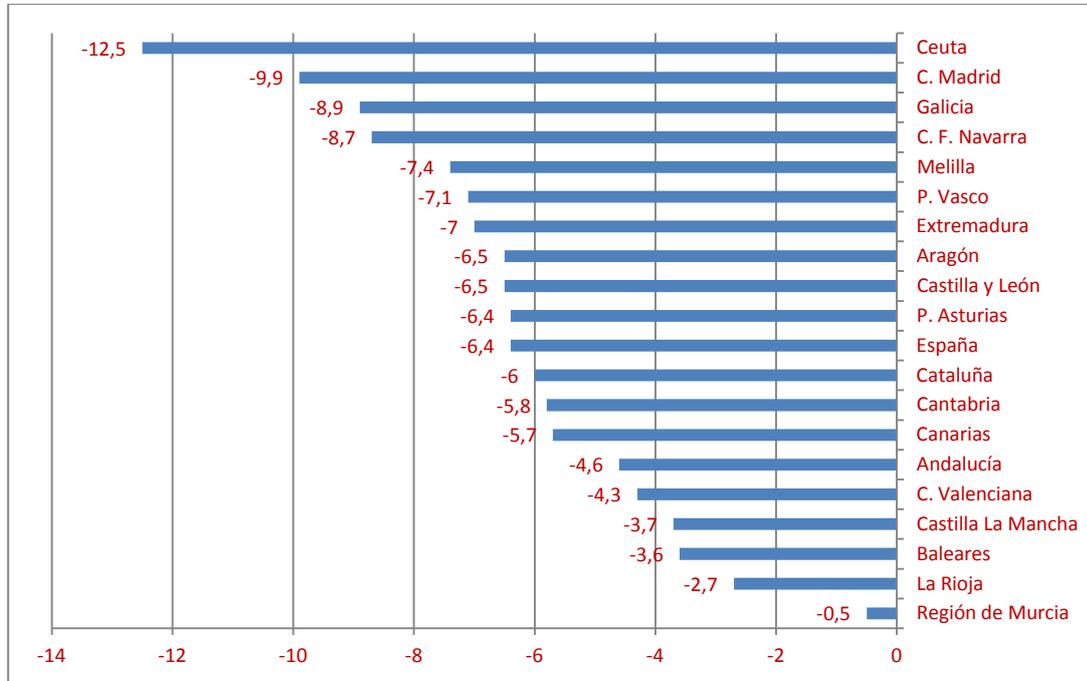
El 0,21% de las hipotecas constituidas sobre viviendas en el periodo 2003-2013 han iniciado una ejecución hipotecaria en el primer trimestre de 2014. En **Castilla y León** fue el **0,20%**. Canarias (0,35%), Castilla-La Mancha (0,31%) y Región de Murcia (0,27%) registran los valores más altos. Por el contrario, País Vasco (0,04%), La Rioja (0,05%) y Principado de Asturias (0,09%) presentan los valores más bajos.

Fuente: INE

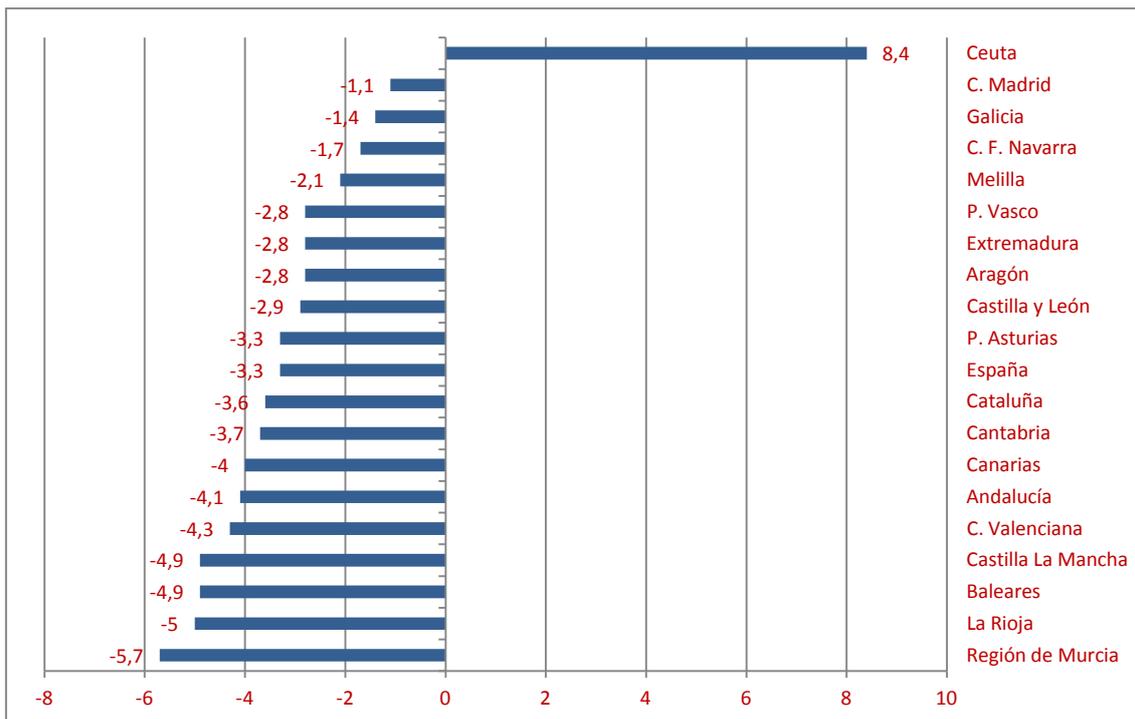


**ESTADÍSTICA SOBRE MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN**

**Tasa de variación anual del número de nacimientos 2013 (datos provisionales)**



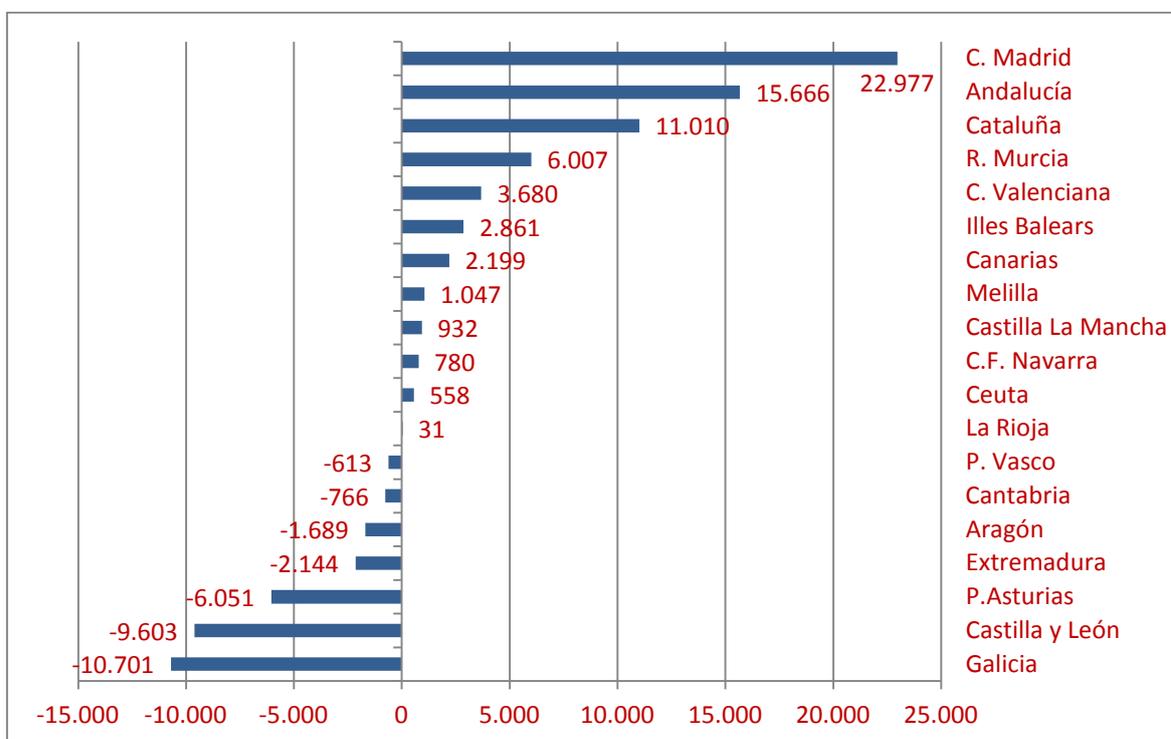
**Tasa de variación anual del número de defunciones 2013 (datos provisionales)**



El número de **nacimientos** se redujo en todas las Comunidades Autónomas durante 2013. Los mayores descensos se dieron en Principado de Asturias (-12,5%), Comunidad Foral de Navarra (-9,9%) y La Rioja (-8,9%). En **Castilla y León** la reducción fue del **-6,4%**, coincidiendo con la media nacional.

El número de defunciones también se redujo en todas las Comunidades y sólo aumentó en la Ciudad Autónoma de Ceuta. En **Castilla y León** se redujeron las **defunciones** un **-2,9%**, mientras que la media en España fue del -3,3%.

### Saldo vegetativo 2013 (datos provisionales)



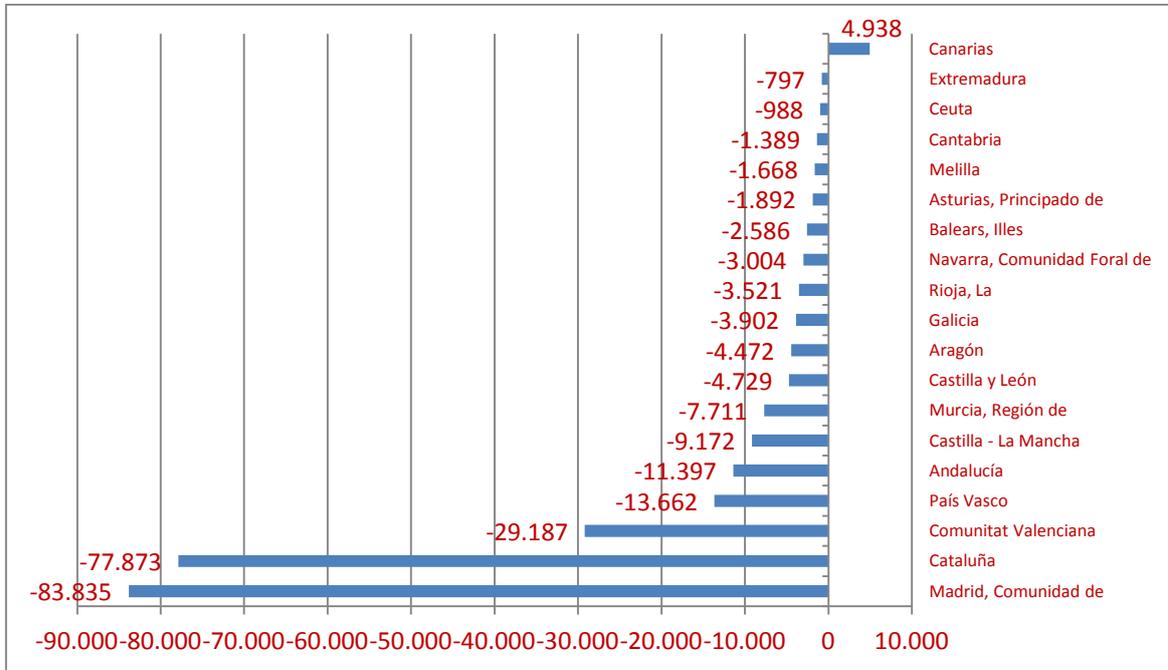
El **saldo vegetativo** (nacimientos menos defunciones) fue **negativo** en siete Comunidades Autónomas. Seis de ellas (Galicia, **Castilla y León**, Principado de Asturias, Aragón, Extremadura y Cantabria) ya presentaban saldo negativo en 2012.

Fuente: INE

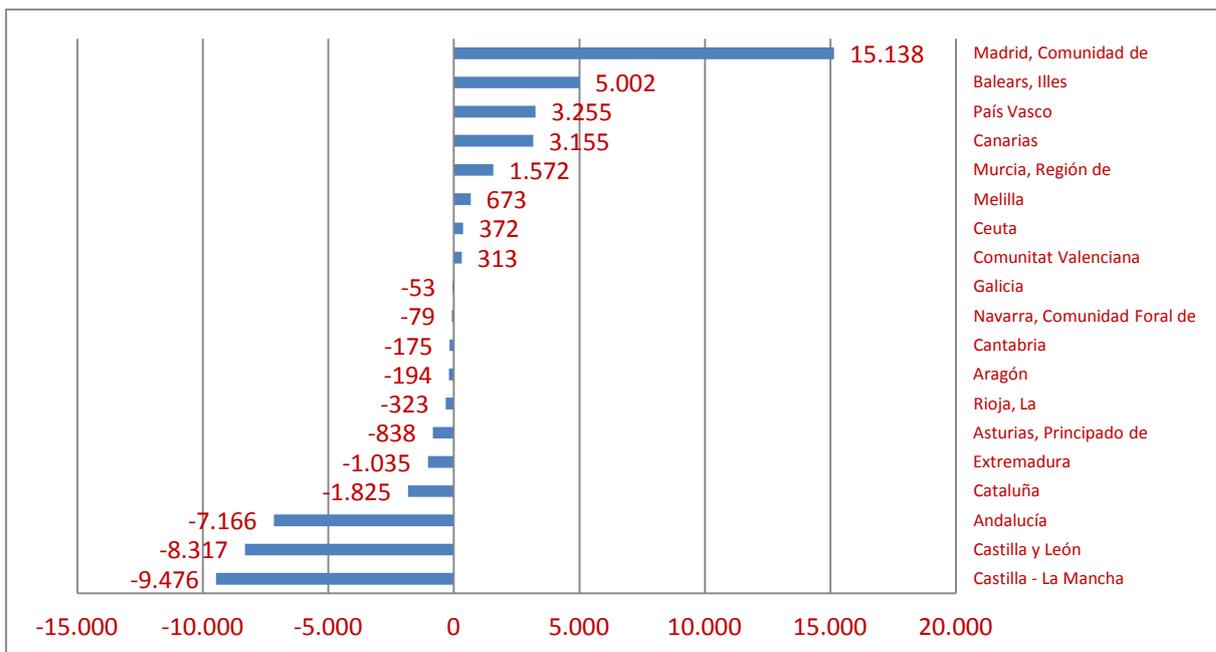


ESTADÍSTICA SOBRE MIGRACIONES

Migraciones exteriores por Comunidades Autónomas 2013



Migraciones interiores entre Comunidades Autónomas 2013



En cuanto a las **migraciones** con el **exterior**, Canarias fue la única Comunidad Autónoma que presentó saldo migratorio positivo en 2013. Por su parte, los saldos migratorios más desfavorables en valores absolutos se dieron en Comunidad de Madrid y Cataluña.

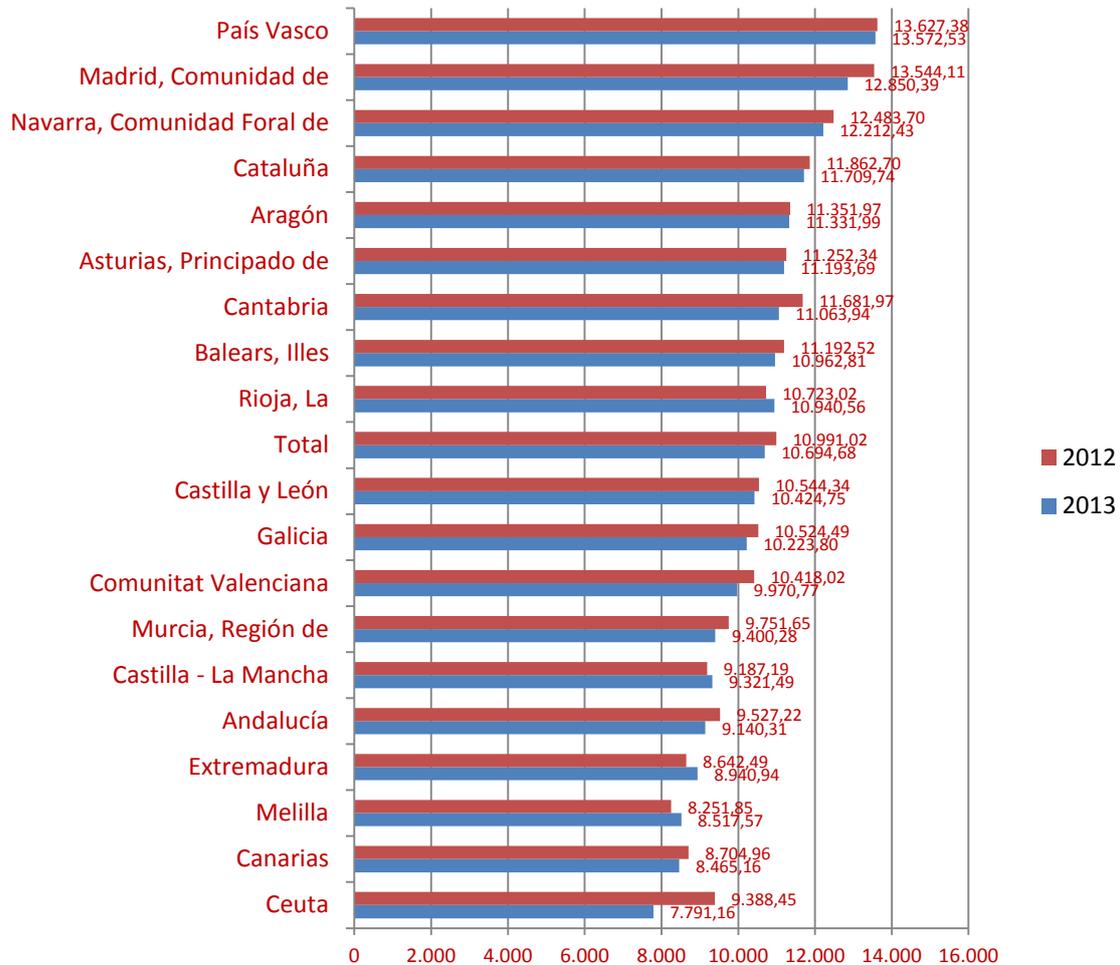
En cuanto a las **migraciones interiores** entre Comunidades Autónomas, cabe destacar que Comunidad de Madrid, Illes Balears y País Vasco presentaron los saldos migratorios más elevados en 2013. En cambio, Castilla-La Mancha, **Castilla y León** y Andalucía presentaron los **saldos migratorios** más **negativos**.

Fuente: INE



ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES

Gasto medio por personas (2012 y 2013)



Las Comunidades Autónomas con mayor gasto medio por persona en el año 2013 fueron País Vasco (con 13.573 euros), Comunidad de Madrid (12.850) y Comunidad Foral de Navarra (12.212). Por el contrario, Canarias (con 8.465 euros), Extremadura (8.941), y Andalucía (9.140) registraron los menores gastos por persona.

Fuente: INE



## DOCUMENTOS y NOTICIAS

## E-publicaciones del CESCYL en junio



- **IP5/14 Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León**

Con fecha 6 de junio de 2014 ha tenido entrada en el Consejo Económico y Social de Castilla y León solicitud de Informe Previo sobre el Anteproyecto de Ley por la que se regula el Estatuto del Consumidor de Castilla y León.

A la solicitud realizada por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León se acompaña el Anteproyecto de Ley sobre el que se solicita Informe así como la documentación utilizada para su elaboración



- **ISSES/12 Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2013**

Con la aprobación de este Informe el CES cumple con el compromiso contemplado en su Ley de creación de ofrecer anualmente, dentro del primer semestre de cada año, un documento que refleje lo más fielmente posible la situación y evolución de la economía de nuestra Comunidad.

El Informe no se limita a recopilar y analizar los datos de 2013, sino que ofrece Conclusiones y Recomendaciones concretas, cumpliendo de este modo su labor consultiva y asesora. Esto hace que sea un documento objetivo en su análisis y comprometido en sus propuestas, que cuentan con el valor del consenso de las organizaciones sociales y económicas más representativas de la Comunidad.





## Noticias del mes

- **Objetivos de déficit de las Comunidades Autónomas: 0,7% en 2015, 0,3% en 2016 y 0,0% en 2017**

El Consejo de Política Fiscal y Financiera, presidido por el ministro Cristóbal Montoro, ha informado favorablemente, de conformidad con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y antes de su aprobación por el Gobierno, la propuesta de objetivos de estabilidad y de objetivos de deuda pública, formulada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el período 2015-2017, que son 0,7% en 2015, 0,3% en 2016 y 0,0% en 2017. Se propone también que el acuerdo de Consejo de Ministros establezca el objetivo de estabilidad presupuestaria para 2014 del conjunto de las Comunidades Autónomas en el 1%.

El Gobierno ha informado también a las Comunidades Autónomas sobre la reforma tributaria, anteproyecto que se encuentra en fase de información pública, y ha invitado a los consejeros autonómicos en este período a que trasladen sus aportaciones sobre la reforma al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



- **El Gobierno recorta un 3,2% el techo de gasto para 2015**

El Gobierno ha aprobado en el Consejo de Ministros de 27 de junio de 2014 el techo de gasto para el próximo ejercicio, el primer paso para la elaboración de los presupuestos generales del Estado de 2015.

El Gobierno aprobó el techo de gasto del Estado para 2015, que partirá de una cifra de déficit de la Administración Central del 2,9% del PIB. El Ejecutivo recorta los gastos no financieros un 3,2% hasta los 129.060 millones de euros.

Esta cifra de gasto resulta de una previsión de ingresos de 133.712 millones de euros (un 4,3% más que el año anterior, a pesar de la reforma fiscal) y un objetivo de déficit de 30.959 millones, cantidades a las que hay que restar la financiación de las administraciones territoriales (32.941 millones) y unos ajustes de contabilidad nacional de 2.670 millones.

El Gobierno ha decidido acelerar el ritmo de reducción del déficit en 2014 estableciendo un objetivo más ambicioso, del 5,5% del PIB en lugar del 5,8% exigido, lo que supone reducir 1,1 puntos el déficit respecto al ejercicio anterior.

El déficit de la Administración central se reducirá progresivamente hasta alcanzar el 1,1% del PIB en 2017

El resto de Administraciones también se suman al esfuerzo de consolidación fiscal. Tanto las Comunidades Autónomas como las Entidades Locales y la Seguridad Social tendrán equilibrio presupuestario en 2017.



- **Medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia**

El Viernes, 4 de julio de 2014 el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto Ley con medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

A través del Real Decreto Ley aprobado se adoptan las medidas legislativas de carácter urgente necesarias para la ejecución del Plan de Medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (aprobado en el Consejo de Ministros de 6 de junio pasado), además de otras medidas también de carácter urgente. Todas ellas están dirigidas, según el Gobierno, a aumentar la competitividad y fomentar el funcionamiento eficiente de los mercados y mejorar la financiación, así como a mejorar la empleabilidad.

Publicado  
BOE de 5 julio



- **Se constituye la Comisión de Convenios Colectivos de Castilla y León**

El 16 de junio de 2014 tuvo lugar la primera reunión de los miembros de la Comisión (2 representantes de la Administración General de la Comunidad, 2 representantes de las organizaciones sindicales más representativas y 2 representantes de las organizaciones empresariales más representativas) previamente nombrados por Orden EYE/455/2014, de 3 de junio, por la que se designan y nombran a los miembros de la Comisión de Convenios Colectivos de Castilla y León (BOCyL del 10 de junio) en la que se acordó unánimemente, a iniciativa del Consejero de Economía y Empleo, designar a la letrada María Asunción Martínez (profesional independiente de reconocido prestigio cuyo último desempeño hasta 2013, año de su jubilación, fue el de Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo de León) como presidenta de la Comisión, lo cual se publica en la Orden EYE/578/2014, de 16 de junio, por la que se designa y nombra al Presidente de la Comisión de Convenios de Castilla y León (BOCyL de 3 de julio).

BOCyL  
de 10 de junio



BOCyL  
de 3 de julio



- **Sale a información pública la versión preliminar del Plan Director para la Implantación y Gestión de la Red Natura 2000 en Castilla y León.**

Por medio de esta Resolución se somete a información pública durante un plazo de 20 días contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», la versión preliminar del Plan Director para la Implantación y Gestión de la Red Natura 2000 en Castilla y León, para que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones durante el citado plazo.

También está disponible en el espacio de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León (finaliza el 18 de julio de 2014)

BOCYL  
de 25 de junio



- **Regulación del procedimiento de tramitación de las reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios por despido**

Con el Real Decreto 418/2014, de 6 de junio, se adapta el procedimiento de tramitación de las reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios de despido a los numerosos cambios normativos habidos en esta materia y así, la regulación contenida en esta norma resulta de aplicación en el supuesto en que la sentencia del órgano jurisdiccional competente que por primera vez declare la improcedencia del despido se dicte transcurridos más de noventa días hábiles desde que se tuvo por presentada la demanda, de acuerdo con lo previsto en el artículo 57 del Estatuto de los Trabajadores (en redacción dada por Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad) y con lo establecido en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Una vez firme la sentencia, y siempre que se opte por la readmisión del trabajador, se podrán reclamar al Estado los salarios de tramitación pagados al trabajador –o no pagados en caso de insolvencia provisional del empresario– y las cuotas a la seguridad social correspondientes a los salarios de tramitación que excedan de dicho plazo.

La entrada en vigor de la norma (el 19 de junio) supone la derogación del hasta entonces vigente Real Decreto 924/1982, de 17 de abril, sobre reclamaciones al Estado por salarios de tramitación en juicios por despido.

BOE  
del 18 de junio



- **Modificación de la Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020.**

Por medio de un Acuerdo se aprobó la modificación del epígrafe 4 «Medidas 2010-2015», de la «Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020» aprobada por Acuerdo 44/2010, de 14 de mayo, la Junta de Castilla y León.

Agenda de  
Población 2010-2020



BOCYL  
de 23 de junio



## Documentos de interés



- **OCDE. Income Inequality Update: Rising inequality: youth and poor fall further behind**

Este informe estudia la desigualdad en los 34 países miembros de la OCDE, concluyendo que la redistribución de los ingresos es ahora significativamente más desigual que antes de la crisis financiera de finales de la década pasada. Además, revela que en la mayoría de sus países el ingreso del 10% más pobre de la población continúa disminuyendo mientras sigue aumentando el del 10% de la franja más rica. Para este informe España fue el país de la OCDE en el que, con mucha diferencia, la crisis tuvo un mayor efecto de incremento de las desigualdades en términos de ingresos entre 2007 y 2011.



- **UNICEF. La infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la Infancia**

Una de las principales conclusiones de este informe es mostrar cómo mientras la pobreza infantil aumenta hasta alcanzar a uno de cada cuatro niños en España, el presupuesto para ellos se reduce y merma su efectividad. El informe ofrece datos por CCAA.



- **IVIE. Pobreza en un periodo de crisis económica. Cuaderno de la serie de Capital Humano**

El prestigioso Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) nos presenta en esta publicación un índice de pobreza para España y las CCAA, que toma como base el Índice de Pobreza Humana para países desarrollados (IPH-2) de Naciones Unidas. Para su construcción, se recurre a cuatro variables que permiten medir la extensión de las privaciones más significativas: la probabilidad de no superar los 60 años, la tasa de abandono escolar temprano, el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza de ingresos y la tasa de paro de larga duración.



- **Informe del Instituto Flores de Lemus (previsiones PIB)**

Todas las Comunidades Autónomas, salvo el Principado de Asturias, experimentarán crecimiento positivo en el segundo trimestre de 2014, con una dispersión en las cifras muy inferior a la media histórica. En este informe se presentan las previsiones del Instituto Flores de Lemus para el PIB español en el contexto de crecimiento esperado para la economía de la Euro Área y de la evolución prevista para otros indicadores económicos españoles relevantes. Además, se ofrece la desagregación del crecimiento del PIB español por sectores de oferta y por Comunidades Autónomas, tanto en tasas trimestrales como anuales



- **Boletín Estadístico del Personal al servicio de las AAPP (a 1 de enero de 2014)**

El número de empleados públicos registrados en todas las Administraciones Públicas es de 2.551.123, según el último Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas correspondiente a enero de 2014.

De este número del conjunto de las Administraciones Públicas, 558.802 (21,9%) pertenecen a la Administración Pública Estatal, 1.284.646 (50,3%) a las Comunidades Autónomas, 560.774 (22%) a las Entidades Locales y 146.901 (5,8%) a Universidades. La reducción en los últimos tres años ha sido de un 5%.



- **Informe Trimestral de Salarios y Costes Laborales de Castilla y León (Primer Trimestre de 2014)**

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León en junio de 2014 con datos publicados por el INE en dicho mes, correspondientes al primer trimestre de 2014.



- **SEPE. Informes del Mercado de Trabajo del Observatorio de las Ocupaciones**

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) publicó el 30 de junio tanto su Informe del Mercado de Trabajo Estatal (con datos 2013) de carácter general como Informes específicos (también con datos 2013) sobre el análisis de colectivos con dificultades de inserción laboral (Mayores de 45 años, Jóvenes, Mujeres, Extranjeros, Personas con discapacidad) en el marco del Informe general.

En la elaboración de cada uno de estos Informes se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos:

- Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- Técnicas cualitativas de investigación que permiten el acercamiento a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

- **Informe del Mercado de Trabajo**  
(Estatal. Datos 2013)



- **Informe del Mercado de Trabajo de los Jóvenes**  
(Estatal. Datos 2013)



- **Informe del Mercado de Trabajo de las Mujeres**  
(Estatal. Datos 2013)



- **Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros**  
(Estatal. Datos 2013)



- **Informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad**  
(Estatal. Datos 2013)



- **Informe Anual del IMSERSO 2013**

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), es la Entidad Gestora de la Seguridad Social, adscrita al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, dotada de personalidad jurídica.

Entre las competencias del IMSESO están la gestión de las pensiones de invalidez y jubilación en sus modalidades no contributivas, así como la de los servicios complementarios de las prestaciones de la Seguridad Social y la gestión de planes, programas y servicios de ámbito estatal para personas mayores y para personas en situación de dependencia.

En este Informe se recoge información sobre todos los programas y actuaciones desarrollados por la Entidad Gestora en el período de referencia.



- **Informe del Tribunal de Cuentas sobre la ley de Dependencia en las CCAA**

El Pleno del Tribunal de Cuentas, en su sesión de 29 de mayo de 2014, ha aprobado este informe, considerándose en su elaboración los siguientes objetivos específicos: verificar que el reconocimiento de la situación de dependencia y el reconocimiento efectivo de la prestación o prestaciones que pudieran corresponder se efectúan por las Comunidades Autónomas en los plazos establecidos legalmente; verificar si las Comunidades Autónomas disponen de normativa específica para la determinación de la capacidad económica de los beneficiarios y su aportación al coste de la dependencia; verificar que el principio de cooperación de las distintas Comunidades Autónomas con el IMSERSO se cumple adecuadamente; verificar la financiación por las Comunidades Autónomas de los gastos originados por la aplicación de la ley de dependencia; y verificar los procedimientos establecidos por las Comunidades Autónomas para el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas, en su caso, por los beneficiarios.

El Informe recoge en los diversos apartados los resultados de la fiscalización en relación con los objetivos señalados y termina con las conclusiones y recomendaciones correspondientes.



- **Observatorio del sector de atención a la dependencia en España (Informe Junio de 2014)**

Las organizaciones, tanto sindicales, FSS y CCOO de Construcción y Servicios y FSP-UGT, como empresariales, Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED), Federación de residencias y servicios de atención a mayores del sector solidario (Lares) y la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (Aeste), presentaron el primer informe del Observatorio de la Dependencia en España.

En este documento se detalla la radiografía del estado actual de la atención a la dependencia en relación al número de solicitudes, valoración y beneficiarios, el desarrollo normativo de la ley a nivel estatal y autonómico, así como los problemas de financiación.



- **La convivencia en los centros educativos de Castilla y León (Informe del curso escolar 2012-2013)**

A lo largo de este Informe se analizan las actuaciones para el fomento de la convivencia escolar llevadas a cabo en Castilla y León en el curso 2012-2013. Además, se hace alusión a los conflictos de convivencia surgidos, así como las actuaciones derivadas de las incidencias surgidas. El Informe finaliza con unas conclusiones y unas propuestas de mejora, derivadas de los informes de las Comisiones provinciales de convivencia.



- **Shifting Gear: Policy Challenges for the next 50 years (OCDE)**

Según este Informe de la OCDE una desaceleración en el crecimiento económico mundial y un aumento continuo en la desigualdad de ingresos se proyectan para las próximas décadas. Si no se hace nada, la desigualdad continuará creciendo a esa tasa durante los próximos 50 años

